



---

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **martes, 27 de diciembre de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 17308, de 22 de diciembre de 2022, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA:

#### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre actual.

#### ALCALDÍA

2.- Proposición del Sr. Alcalde, de no celebración de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local correspondiente al día 3 de enero de 2023.



## **ASESORÍA JURÍDICA**

3.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 379/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 612/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 632/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

6.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 633/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

7.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 787/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

8.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 801/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

9.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1115/20, interpuesto en Demanda de



### **FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

### **CÓDIGO CSV**

**b6191b48ecb85601b1b2d3af6d5aade71b87a009**

### **NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

### **FECHA Y HORA**

22/12/2022 12:37:16 CET

### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

10.- Propuestas de la Asesoría Jurídica para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra, que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 217/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria, tácitamente, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial con motivo de caída en la vía pública con el resultado de lesiones.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 233/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo de reclamación por responsabilidad patrimonial.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 229/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por lesiones ocasionadas con motivo de caída en la vía pública.

- Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 239/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra Resoluciones dictadas en el proceso selectivo para cubrir 26 plazas de Trabajadores Sociales.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

11.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de aprobación de la justificación de subvenciones concedidas a distintas Asociaciones dentro de la Convocatoria de Subvenciones de 2021 para el Fomento de la Participación Ciudadana.

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de concesión de subvención, en el marco de la Convocatoria de Subvenciones abierta y permanente para Proyectos de Ayuda de Emergencia, a la entidad "BANGASSOU", para la realización del Proyecto "Ayuda de Emergencia en el campo de refugiados de Zemio (Diócesis de Bangassou)".



13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación del Convenio de colaboración con la entidad "AMBESSA", y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Centro de Salud Selam".

14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la Asociación Educativa "Barbiana", para la realización del Proyecto "Más allá de la EpD: fomento de procesos participativos en la Facultad de Ciencias de la Educación".

15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de modificación presupuestaria del Proyecto "Acceso Mancomunado y Gestión Sostenible del Agua Potable en los Municipios de Dodel (Towngo y Haéré Sadio) y Gamadji Saré (Bely Koylé y Wouro Mbaye) en Senegal", subvencionado a FAMSI en virtud de Convenio de colaboración.

16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de rectificación de error material detectado en el Convenio de colaboración con la Asociación Acción, Desarrollo, Sostenibilidad, aprobado por Acuerdo n.º 1327/22, de 28 de noviembre, para la ejecución del Proyecto "Agua potable para Comunidad Rural en Muketuri, Etiopía".

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE HACIENDA

17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización, compromiso de gasto y reconocimiento de la obligación a favor (CECOSAM) para la ejecución de actuaciones correspondientes a sus inversiones financiadas con remanente de tesorería general de 2021.

18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y compromiso de gasto a favor (IMDEEC), para la ejecución del Proyecto Córdoba BIOTECH, correspondiente a sus inversiones de 2021 y 2022.

## **DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de rectificación del Punto Segundo del Acuerdo n.º 1287/22, de la Junta de Gobierno Local de 21 de noviembre, de adjudicación del Contrato de Servicio de asesoramiento técnico-económico para la realización de Dictámenes del Consejo Social sobre presupuestos, ordenanzas fiscales y otras de la misma materia del Ayuntamiento de Córdoba.

### **ÁREA SOCIAL**

#### **DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

20.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación del Convenio de colaboración con la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba, y de concesión de subvención, para la ejecución del Proyecto "Pasito a pasito pero dando grandes zancadas".

21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación del Convenio de colaboración con la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Garantía Alimentaria - Obra Social Hermano Bonifacio".

### **ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD**

#### **DELEGACIÓN DE TURISMO**

22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Turismo, de Revisión de oficio y Declaración de nulidad de pleno derecho de factura emitida por la Asociación Cultural "Guadalquivir Pianístico", en relación al Contrato de Patrocinio Publicitario del VII Festival Internacional de Piano Guadalquivir.

23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Turismo, de autorización del Plan anual de Contratación del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba para el ejercicio 2023.

Hash: 17292570a1331e52afe7b0572786c742aa25d5092e73811d92199d8b802063c658b12c9090db088c07765a8369c3ebdd77be137346ecc4fbaf91d1d7d260f18 | P.ÁG. 5 DE 7



## **DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de concesión y justificación de subvención a la Fundación Antonio Gala para Jóvenes Creadores para contribuir a su funcionamiento.

25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba para la financiación de su Programa de actividades.

## **DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN**

26.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación del Programa de Carnaval correspondiente a 2023.

## **ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO**

### **DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO**

27.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Comercio, de ampliación del plazo de ejecución del proyecto "I Jornadas Gastronómicas MERCAMAR", subvencionado a la Asociación MERCAMAR.

## **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



#### **FIRMANTE**

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

#### **CÓDIGO CSV**

**b6191b48ecb85601b1b2d3af6d5aade71b87a009**

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

#### **FECHA Y HORA**

22/12/2022 12:37:16 CET

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

